Acta de la Sesión N°34

Fecha: 13/06/2016	Hora inicio: 15:15 hrs	Hora término: 17:38 hrs.
Tipo de actividad: Consejo	Lugar: Sala reuniones 3° piso	Dirección: Amunátegui 139
Sociedad Civil.	MTT.	
N° Total Asistentes: 06	Mujeres: 03	Hombres: 03

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Randy Montecinos: Part. Ciudad. Subtrans
- Rodrigo Quijada: Ciudad Viva
- Gisèle Labarthe: Secretaria Ejecutiva SECTRA.

Tabla de la Sesión N° 34

I. Aprobación del acta de la sesión N° 33.

II. Asuntos a tratar

- 1. Presentación de Secretaria Ejecutiva de SECTRA, Secretaría de Planificación de Transporte, Sra. Gisèle Labarthe, sobre los estudios que este organismo está desarrollando y planea realizar, para recoger opiniones y propuestas del Consejo.
- 2. Modificación de la Ley de Tránsito. Informe de reunión de la Presidenta del Consejo con el equipo que conduce la tramitación del Proyecto de Ley de Convivencia Vial por parte del ejecutivo-Subtrans.
- **3.** Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago. Seguimiento, informe del representante del Consejo, Sr. Jaime Valenzuela
- **4.** Preparación de llamado a organizaciones de la sociedad civil a incorporarse al COSOC. Seguimiento, Contanza Mujica y Randy Montecinos
- 5. Propuestas del COSOC al Subsecretario para trabajo conjunto año 2016. Seguimiento
- 6. Resultado indagaciones sobre posibilidades financiamiento mixto de campañas comunicacionales. Informe Gonzalo Cortés
- 7. Participación del Consejo en el FISEVI, Foro Internacional de Seguridad Vial Infantil
- 8. Varios

Desarrollo

I. Por unanimidad se aprueba el Acta de la Sesión Nº33 y la Tabla de la Sesión Nº34.

II. Asuntos a tratar

1. Presentación estudios SECTRA año 2016 por Gisèle Labarthe:

La Secretaria Ejecutiva de SECTRA informa que para el 2016 SECTRA tiene contemplada la realización de 86 estudios, 46 de arrastre y 40 nuevos, en su mayoría estudios metodológicos, que no suponen inversión posterior, clasificados bajo el Subtítulo 22. Adicionalmente informa la existencia de oficinas de SECTRA en regiones, que ven estudios locales dependiendo de la macro zona a la que corresponden. A las oficinas en Viña del Mar y Concepción, se han sumado la oficina Austral, ubicada en la Décima Región y que se ha encargado de temas desde la región de Los Ríos hacia el sur y, la oficina en Iquique, facultada para realizar estudios y trabajos en la zona norte. Se espera que de a poco se vayan abriendo más oficinas regionales.

Amarilis Horta, Presidenta del Consejo consulta por los temas de interés de la entidad, exponiendo la importancia que tiene para el Consejo de la Sociedad Civil la realización de estudios con respecto a:

a. Transantiago en general y específicamente estudios que aporten y vayan en apoyo de mejorar el transporte público para sus usuarios y el proceso de licitación que se avecina, a lo cual Gisèle Labarthe explica que SECTRA actúa mayormente como contraparte de DTPM, haciendo trabajos en común, pero que no son impulsados ni llevados por SECTRA.

Rodrigo Quijada destaca un estudio proyectado para el presente año sobre los efectos del uso de las pistas solo bus por parte de taxis, mencionando la importancia de hacer un estudio similar para evaluar los efectos de las cámaras de fiscalización en pistas solo buses. Ante ello, Gisèle Labarthe indica que se revisará la factibilidad de realizar dicho estudio.

Jaime Valenzuela consulta la opinión de la profesional con respecto a los plazos estipulados para la realización de las Nuevas Bases de Licitación para Transantiago, ante lo cual Gisèle Labarthe responde no tener conocimientos específicos sobre dicho asunto al ser la Secretaría Técnica quién ve ese tema y no SECTRA, de todas formas muestra confianza en que los plazos se cumplirán y en que de ser indispensable, Carlos Melo, el profesional a cargo de la secretaría técnica encargada de generar la propuesta de rediseño de Transantiago en el contexto del proceso de licitación 2018, sabrá tomar las medidas que correspondan.

b. Caminata, Bicicleta y Modos no motorizados a Energía Humana: La Secretaria Ejecutiva de SECTRA informa que sí se han realizado estudios de metodologías con respecto a este tema y a modo de ejemplo, comenta brevemente sobre un estudio de caminabilidad que se está desarrollando en Puerto Montt.

Ante este punto, Amarilis Horta realiza la observación de que sería deseable que este tipo de estudios tuvieran una perspectiva más integral, que cada vez que se realizaran estudios de peatonalización se integrara también al modo bicicleta, ya que en los proyectos de infraestructura, de construcción o habilitación de zonas peatonales o por ejemplo de ascensores, se puede llegar a propuestas mucho más eficientes e innovadoras si se contemplan ambos modos y para ello los estudios preliminares deben tener esa visión.

c. Desincentivo al uso del automóvil particular: Gisèle Labarthe manifiesta que si bien para SECTRA y en general para el MTT el desincentivo al uso del automóvil es importante, sus externalidades negativas son conocidas y que por el momento no está contemplada la realización de ningún estudio sobre el tema.

Se sucede un intercambio de ideas entre los consejeros y las consejeras presentes, quienes opinan que, más allá de lo discursivo, para que el MTT establezca y desarrolle efectivamente una política pública de desincentivo del uso del automóvil realista y legitimada, es menester contar con estudios que permitan dimensionar con exactitud sus externalidades negativas, que provean datos concretos sobre los costos no cubiertos por los propietarios usuarios de automóvil, los costos ocultos, actualmente no considerados ni contabilizados que esta forma de movilidad tiene para nuestra sociedad. Las y los consejeros coinciden en que es vital saber exactamente en cuánto subsidian a quienes se mueven en auto quienes no tienen auto, los que se mueven en transporte público, a pie o en bicicleta. Se plantea también que es estratégico revelar esta situación ante los propios usuarios de automóvil, para que sepan la verdad, conozcan las cifras y ellos mismos revisen y cambien sus hábitos cotidianos de transporte.

La Secretaria Ejecutiva de SECTRA, Sra. Gisèle Labarthe comparte la importancia de estudiar a fondo este tema, y se compromete a revisar la posibilidad de realizar un primer estudio este año, dado que se trataría de un estudio metodológico, de bajo costo, por Subtítulo 22. De todas formas, se deja en antecedentes la importancia de tomarlo como una línea o tema de investigación y darle continuidad en presupuestos posteriores.

d. Estudio para medir la disposición de la población a usar la bicicleta como medio preferente de movilidad en un escenario seguro: El COSOC propone a SECTRA la realización de un estudio,

que contemple una Consulta Nacional amplia, convocada conjuntamente, con apoyo de las organizaciones del Consejo, del estilo de lo que fue en su momento la *Consulta por la Educación* para medir la disposición de la población a adoptar la bicicleta como medio cotidiano de movilidad, bajo determinadas condiciones que garanticen un uso fácil y seguro. La Secretaria Ejecutiva de SECTRA, Sra. Gisèle Labarthe compromete estudiar la posibilidad, ya que desconoce los costos que algo así pueda implicar, considerando que no está contemplado en el presupuesto actual, pero que está abierta a revisar factibilidad para este año, o en su defecto, a ver de qué forma puede ser incorporado en el presupuesto del próximo año.

e. Día Mundial Sin Autos DMSA: El último tema que los consejeros le plantean a la Secretaria Ejecutiva de SECTRA es la propuesta de conmemorar y convocar de manera conjunta este año el 22 de septiembre a la Celebración del Día Mundial Sin Autos DMSA, y que si bien este es un asunto que compete a todo el MTT, y ya fue planteado por el COSOC al Sr. Subsecretario, se le plantea especialmente a ella, puesto que en años anteriores SECTRA impulsó ese día una iniciativa muy bien evaluada por sus participantes, por los medios y autoridades, conocida como "Pedalea al trabajo", durante dos años consecutivos. A pesar de su éxito esta no tuvo continuidad y los años siguientes ante el vacío tomó la iniciativa el MINVU, siendo el MTT sólo parte del apoyo a las actividades. Se sugiere que este año pueda volver a manos del MTT bajo la organización de SECTRA, ya que a partir de la experiencia, las versiones organizadas por SECTRA fueron muy superiores a las posteriores. Frente a este punto Gisèle Labarthe se muestra interesada en lograr una conmemoración intersectorial, con participación de la Intendencia, MINVU, MMA, IND y los municipios más centrales y activos en temas de movilidad y se compromete a apoyar una iniciativa de este tipo.

Para cerrar esta presentación, Gisèle Labarthe informa que en el portal web de SECTRA se cargará el listado actualizado de los 86 estudios proyectados.

2. Modificación de la Ley de Tránsito.

La Presidenta del Consejo, Amarilis Horta, informa a los consejeros sobre la reunión sostenida con el equipo de profesionales del MTT que conduce la tramitación del Proyecto de Ley de Convivencia Vial en el Congreso. A dicha reunión asistieron por parte de la Subtrans: Javier Boncompte, Alfredo Steinmeyer y Juan Ignacio Alarcón, Jefe de gabinete del Subsecretario Bowen. Se revisó el proyecto actualizado con las observaciones realizadas por el Consejo, en donde de 16 observaciones, solo 5 no fueron integradas al nuevo documento.

Algunas de estas observaciones no incluidas fueron:

- a. Puntualización de ciertas redacciones con que se inicia y cierra el articulado modificatorio, ya que la actual redacción tendería a ingresar en atribuciones de competencia MINVU. Se informa que la redacción fue revisada por abogados MINVU y de la Contraloría, quienes no tuvieron objeciones. No obstante, Amarilis Horta considera necesario puntualizar dichas redacciones, ya que a juicio de expertos llama a confusión.
- **b. Cambio de potestades.** En zonas rurales, se proponía traspasar la potestad de disminuir velocidades desde la Dirección de Vialidad a los Municipios, lo que no fue incorporado porque según explicó Alfredo Steinmeyer, esto implicaría una modificación a la Ley de Municipalidades, lo que alargaría innecesariamente el proceso de tramitación.
- c. Omisión de definiciones importantes. No se consideraron los conceptos de ciclocalle y de ciclopaseo, por considerarlos incluidos en el genérico "ciclovía". Amarilis Horta sostiene que el proyecto de ley utiliza como término genérico el vocablo "ciclovía", justamente para no detallar todos los tipos de segregaciones físicas y visuales que dan origen a una serie de vías para ciclistas, pero que en todos esos casos hay 2 elementos comunes, la exclusividad y la

segregación. La "ciclovía" está definida como "espacio destinado al uso exclusivo de bicicletas y otros ciclos, que puede estar segregado física o visualmente...", la ciclocalle es compartida con motorizados, con preferencia bicicleta y sin segregación, y los ciclopaseos son vías compartidas, multiusuario y tampoco contemplan segregación de ningún tipo. Por estas consideraciones, se hace muy necesario incluir estas nuevas definiciones, ya utilizadas por el MINVU y con versiones en plena construcción, más aún cuando todo apunta a que éstas representan una nueva tendencia en expansión, especialmente en regiones.

- **d. Establecer preferencia de bicicletas sobre motos** al momento de adelantar entre vehículos motorizados de cuatro ruedas, para acceder a línea de detención adelantada.
- e. Obligatoriedad del casco ciclista. El proyecto de reforma de ley insiste en hacer obligatorio el uso de casco, a pesar de la evidencia internacional y de la opinión unánime del movimiento ciclista, contrario a la medida, por ser una medida regresiva, cuyo resultado es totalmente opuesto y contrario al objetivo perseguido.

Tras discutir los pro y los contra, el Consejo acuerda continuar adelante insistiendo con las modificaciones propuestas y no incorporadas, especialmente con ésta del casco, aun cuando esto retarde la tramitación del proyecto y encomienda a Amarilis Horta y a Constanza Mujica hacer gestiones para representar esta opinión del Consejo ante el MTT y ante los Parlamentarios.

3. Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago:

Jaime Valenzuela informa sobre ambas instancias. En cuanto a la Mesa por un Nuevo Transantiago se informa que esta se encuentra suspendida, ya que la Universidad en que se realiza está en toma, y que antes de la suspensión, se estaban realizando reuniones de organización interna. Con respecto al Consejo Consultivo, tampoco han hecho más sesiones desde la última sesión del COSOC, por falta de quorum.

4. <u>Preparación de llamado a organizaciones de la sociedad civil a incorporarse al COSOC:</u>

Debido a que Constanza Mujica (Consejera a cargo de este tema), se encuentra fuera del país, se deja su información para la próxima sesión.

5. Propuestas del COSOC al Subsecretario para trabajo conjunto año 2016:

Con respecto a este punto se solicita a Gonzalo Cortés hacer envío del Acta de dicha reunión, ante lo cual se considera que el acta de la Sesión N° 33 del COSOC tiene la misma información con los compromisos, por lo que no es necesario su envío.

6. Resultado de indagaciones sobre posibilidades financiamiento mixto de campañas comunicacionales:

Gonzalo Cortés informa que está haciendo las averiguaciones respectivas con CONASET, por ser ellos quienes poseen más experiencia y conocimientos con respecto a dicho tema. De todas formas advierte que al parecer es sumamente complejo materializar este tipo de financiamiento mixto público-privado.

7. Participación del Consejo en el FISEVI:

Amarilis Horta informa sobre esta actividad a realizarse la semana en curso, advirtiendo que si bien se trata de seguridad vial en niños, un tema relevante para el Consejo, éste no ha sido invitado formalmente a participar. Frente a este punto, Gonzalo Cortés se compromete a conversar con la Secretaria Ejecutiva de CONASET para que se curse dicha invitación.

Compromisos:

Acuerdos

- 1. Publicación de estudios de SECTRA actualizados en portal web: Gisèle Labarthe.
- 2. Revisión de posibilidad de realizar este año un primer estudio sobre los costos ocultos del uso de automóvil y un estudio para medir la disposición de la población a usar la bicicleta como medio preferente de movilidad en un escenario seguro. Gisèle Labarthe
- **3.** Celebración del 22 de septiembre Día Mundial Sin Autos. Analizar formas posibles de conmemoración conjunta con participación protagónica del MTT y del Consejo, con participación de todos los Ministerios y reparticiones públicas relacionadas con el tema y llanos a participar. Gonzalo Cortés, Gisèle Labarthe y Amarilis Horta.
- **4.** Averiguar la posibilidad de financiamiento compartido para Campañas Comunicacionales: Gonzalo Cortés.
- **5.** Seguir tramitación Proyecto de modificación de Ley de Tránsito: Amarilis Horta y Constanza Mujica.
- **6.** Gestionar invitación a COSOC para FISEVI 2016: Gonzalo Cortés.
- **7.** Representar al Consejo e informar de actividades y avances de la Mesa por un Nuevo Transantiago y del Consejo Consultivo Transantiago, Jaime Valenzuela.